



### **Comunicado público 27 de noviembre de 2019**

El sindicato de defensoras y defensores de derechos humanos de la Defensoría del Pueblo **SHINDHEP** rechaza de manera categórica la violencia oficial en contra de las ciudadanas y ciudadanos manifestantes en el contexto del paro nacional y la movilización social en desarrollo.

Es claro el carácter Fascista de los escuadrones policiales antidisturbios, quienes actúan frente al descontento social como actuaron las camisas negra musulianas y las ss hitlerianas, con sus órganos paramilitares activados abierta y públicamente por los poderes del establecimiento empeñados en el derramamiento de sangre, infiltrando y desarrollando operaciones de caos y destrucción con el silencio cómplice de los organismos de control, a excepción del señor procurador de la república quien de manera pacificadora llamo al diálogo de restauración de la nación a partir de acciones estructurales que den respuesta a las demandas populares .

No es el mismo caso del Defensor del Pueblo Carlos Negret, quien en su silencio cómplice, acompañó las actuaciones del Estado y puso a la institucionalidad de la Defensoría del Pueblo, en respaldo de la actuación violenta y represiva disponiéndose a desarrollar acciones de investigación que no le corresponden, evitando señalar, denunciar y proteger a la población que ejerce su derecho fundamental a la protesta.

El defensor del pueblo en su actuación ministerial faltó a la orden constitucional de desarrollar magistratura moral frente a los abusos de autoridad de las instituciones del Estado, apareciendo públicamente como un ministro más del gabinete de gobierno presto a respaldar las actuaciones de su jefe el presidente de la república, no es entonces, el Defensor del Pueblo sino el defensor de las políticas represivas de la institucionalidad. Quien además destruyó el grupo de mediación al interior de la Defensoría y hoy no se cuenta en la Institución Nacional de Derechos Humanos, siquiera con un protocolo actualizado de actuación ante este tipo de situaciones.

Es lamentable también el silencio de las instituciones religiosas, medios de comunicación masivos, instituciones académicas y humanitarias que actúan en el país, a quienes hacemos un llamado a favor de proteger la vida y dignidad humana. Reiteramos nuestro compromiso de ejercer nuestro derecho a la protesta social y señalamos nuestro repudio frente al terrorismo de estado contra el movimiento estudiantil y las organizaciones sociales. Acto antidemocrático de toda la institucionalidad gubernamental.

Invitamos a continuar de manera decidida nuestra justa protesta social y a coordinar las acciones de respaldo necesarias en los territorios, ejerciendo nuestro rol fundamental de defender, promover, divulgar y garantizar el ejercicio de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario por encima de posiciones institucionales que desdican del mandato constitucional.

**Junta Directiva Nivel Central  
SINDHEP**

**SINDICATO DE DEFENSORAS DE DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO – SINDHEP**

[sindhepsindicato@gmail.com](mailto:sindhepsindicato@gmail.com)